

Referencia:	2025/7808Y
Procedimiento:	Expedientes de tramitación interna
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA GENERAL (AIHERNANDEZ)	

D. JAIME DIEZ ROBLA, SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA.

C E R T I F I C O: Que en la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 12 de diciembre de 2025 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PREMIOS SAN FULGENCIO 2026

Los premios San Fulgencio son una distinción no protocolaria que se otorga anualmente cada 16 de enero, desde su creación, aprobada por Junta de Gobierno el 19 de diciembre de 2011, que pretende reconocer a personas o entidades con especiales merecimientos, beneficios señalados o servicios prestados al municipio, corporaciones o sociedades que se hayan distinguido especialmente en el cumplimiento de sus fines y ellos redunden notoriamente en un beneficio especial y señalado para la ciudad de Plasencia.

Se Trata de una distinción sin carácter económico a aquellas personas o entidades que han contribuido al desarrollo económico, cultural y /o social de la ciudad.

ALEJANDRO SUÁREZ SÁNCHEZ-OCAÑA, Por su destacada trayectoria profesional y su contribución decisiva al desarrollo del emprendimiento, la innovación y la divulgación tecnológica en España e Iberoamérica, se propone conceder el Premio San Fulgencio 2026 a Alejandro Suárez Sánchez-Ocaña, figura referente en el ámbito empresarial y de la inversión en nuevos proyectos tecnológicos. Su labor representa de forma ejemplar los valores de progreso, conocimiento, esfuerzo y servicio a la sociedad que inspiran este galardón.

Su liderazgo al frente del Grupo Merca2, Negocios TV y otras iniciativas de comunicación económica ha fortalecido el tejido empresarial y la cultura del emprendimiento en nuestro país. Además, su visión y capacidad divulgativa han generado un impacto social que trasciende el ámbito económico, contribuyendo a una ciudadanía mejor informada y más preparada para afrontar los desafíos tecnológicos del presente.

Empresario y emprendedor desde muy joven, Alejandro Suárez ha desarrollado una sólida carrera que lo sitúa entre los principales impulsores del ecosistema digital español. Su labor como fundador e inversor en más de 25 proyectos tecnológicos, así como su papel en instituciones de referencia, lo consolidan como uno de los pioneros más influyentes de Internet en España.

Su compromiso con la formación y la educación —a través de iniciativas como la Cátedra Marqués de Oliva de Emprendimiento de la Universidad de Alcalá o el proyecto Fin School—



Ayuntamiento de
Plasencia

Ayuntamiento de Plasencia

revela su apuesta por la juventud y su voluntad de acercar el conocimiento económico y tecnológico a las nuevas generaciones.

A todo ello se suma un vínculo profundamente personal con Plasencia, tierra de la que procede su familia y ciudad a la que permanece muy unido. Alejandro Suárez ha decidido invertir en Plasencia, convencido del potencial de la ciudad y siempre dispuesto a contribuir, con su experiencia y su trabajo, a su crecimiento y desarrollo. Plasencia es para él un lugar de afecto, referencia y recreo, al que vuelve con orgullo y compromiso.

JUAN LUIS GARCÍA DÍAZ, En reconocimiento a su trayectoria ejemplar de servicio, compromiso social y dedicación a la ciudad de Plasencia, con un profundo sentido de la responsabilidad humana, su constante atención al mundo que le rodea, conocedor de la realidad de las personas y de los desafíos que afrontan, no se detiene ante las dificultades: propone soluciones, moviliza a la comunidad y actúa siempre con un estilo sereno, humilde y eficaz. Párroco de la Unidad Parroquial Intramuros, Canónigo del Cabildo Catedralicio, Consiliario de Migraciones y Movilidad humana, Consiliario de la Hermandad del Calvario y del grupo Scout Amanecer, más allá de sus diferentes responsabilidades, Don Juan Luis es un hombre bueno con una capacidad extraordinaria para dinamizar la vida comunitaria, convirtiendo las parroquias en espacios abiertos, participativos y llenos de actividad. En marzo de 2020, ante la crisis provocada por la pandemia, decidió abrir los salones parroquiales para que personas migrantes sin hogar pudieran pasar el confinamiento con dignidad y seguridad. Lo que nació como una respuesta de emergencia se ha transformado desde entonces en una sólida red de acogida e integración, que hoy constituye un referente de solidaridad en la ciudad. Su atención constante a los jóvenes, su dedicación a los matrimonios y familias, y su capacidad de acompañar, escuchar y animar han permitido que germinen proyectos que hoy son esenciales para el bienestar de muchas personas.

PEÑA ATELÉTICO DE MADRID PLACENTINA, Por su dilatada trayectoria, su contribución social y cultural a la ciudad de Plasencia y por representar durante más de medio siglo un ejemplo de convivencia, pasión deportiva y compromiso colectivo, se propone la concesión del Premio San Fulgencio a la Peña Atlético Placentina, una de las peñas más antiguas no solo de Extremadura, sino de toda España.

Más allá del fútbol, la Peña encarna valores esenciales: sacrificio, humildad, esfuerzo, lealtad y espíritu de equipo. Su capacidad para transmitir estos principios y convertirlos en una auténtica filosofía de vida la convierte en un referente social en Plasencia. Su presencia activa refuerza el tejido comunitario y contribuye a la proyección positiva de la ciudad.

Desde sus primeros fundadores, hasta los casi 400 socios actuales, la Peña ha mantenido un compromiso constante con el Atlético de Madrid y con la ciudad, participando en celebraciones de títulos, desplazamientos históricos como la final europea de 1974 y actividades culturales y educativas que refuerzan la identidad y cohesión de Plasencia.

Por su ejemplo de dedicación, lealtad y fomento del espíritu colectivo, la Peña Atlético Placentina representa un referente de pasión, cultura y compromiso ciudadano, mereciendo el reconocimiento que supone el Premio San Fulgencio 2026

SEDAP (Sociedad Extremeña de Arqueología y Patrimonio), Por una labor constante, rigurosa y profundamente comprometida con la protección, difusión y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de Plasencia y de toda Extremadura. A lo largo de veinte años, SEDAP se ha convertido en un agente fundamental en la construcción de una ciudadanía más consciente de su historia y más implicada en la defensa de su legado común. Su



Ayuntamiento de
Plasencia

Ayuntamiento de Plasencia

trayectoria ejemplifica los valores de servicio público, conocimiento y responsabilidad cultural.

La SEDAP nació en 2005, fruto de un curso de Arqueología en la Universidad Popular de Plasencia. Aquel primer impulso reunió a 28 personas interesadas en la arqueología y el patrimonio, un grupo reducido que, pese a las dificultades iniciales, logró consolidar un proyecto que hoy integra a 260 miembros y se ha convertido en una referencia cultural en la región.

A lo largo de estas dos décadas, la asociación ha desarrollado una intensa actividad divulgativa y formativa. Destacan sus visitas guiadas por Plasencia, orientadas a que los placentinos conozcan mejor la historia de su propia ciudad; así como sus excursiones y rutas por Extremadura, concebidas para descubrir su riqueza arqueológica, patrimonial, histórica y etnográfica. También organiza viajes culturales por distintas regiones de España y por Portugal, ampliando el conocimiento del patrimonio más allá del ámbito local.

La labor de SEDAP incluye además conferencias, presentaciones de libros, encuentros divulgativos y publicaciones, junto con una importante función de difusión diaria en redes sociales sobre expolio, restauración, hallazgos arqueológicos, exposiciones y actividades culturales. Su compromiso con la conservación se refleja en la colaboración económica y material con excavaciones, restauraciones e investigaciones, así como en su participación en iniciativas de otras entidades culturales. Todas sus actividades están abiertas al público general, en coherencia con su visión del patrimonio como una responsabilidad colectiva.

Los fines esenciales de la asociación —promover los estudios arqueológicos, proteger y difundir el patrimonio histórico y cultural extremeño, fomentar la formación en arqueología e historia y combatir el expolio y el deterioro del patrimonio— se han cumplido de manera ejemplar, siempre con el aval de profesionales cualificados y especialistas reconocidos.

Este premio reconoce no solo una trayectoria de veinte años, sino también una concepción del patrimonio como bien común y como elemento fundamental para entender, proteger y proyectar nuestra identidad cultural.

Por todo ello, se propone la concesión del Premio San Fulgencio a la Sociedad Extremeña de Arqueología y Patrimonio (SEDAP) por su dedicación ejemplar a la difusión, defensa y protección del patrimonio de nuestra tierra.

PREMIO EX AEQUO PARA LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIA (UME), SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES (SEPEI), SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE EXTREMADURA (INFOEX), BRIGADA DE REFUERZO DE INCENDIOS FORESTALES (BRIF)

Por su extraordinaria labor, entrega y profesionalidad durante el grave incendio declarado este verano en el norte de la provincia de Cáceres, , se propone otorgar el Premio San Fulgencio de Plasencia, en modalidad *ex aequo*, a la Unidad Militar de Emergencias (UME), el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación de Cáceres (SEPEI), el Servicio de Extinción de Incendios Forestales de Extremadura (INFOEX) y la Brigada de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIF).

La actuación coordinada de estos cuerpos fue decisiva para la protección de vidas humanas, bienes, infraestructuras y para la defensa del patrimonio natural de nuestra

provincia. Su respuesta inmediata, su capacidad técnica y su dedicación incondicional permitieron contener un incendio de gran complejidad, salvaguardando a numerosos municipios y minimizando unos daños que, sin su intervención, habrían sido incalculables.

Su labor representa los valores más elevados del servicio público: valentía, sacrificio, trabajo en equipo y compromiso con la ciudadanía. En uno de los momentos más críticos para nuestras comarcas y para toda la provincia de Cáceres, estos equipos demostraron una entrega ejemplar, actuando con eficacia y humanidad, y ofreciendo tranquilidad y esperanza a las poblaciones afectadas.

Por su esencial contribución a la seguridad de nuestros vecinos, por su defensa del entorno natural y por el espíritu de responsabilidad que mostraron durante el incendio de Jarilla, la UME, SEPEI, INFOEX y BRIF son merecedores del Premio San Fulgencio 2026, como reconocimiento público y agradecimiento de esta ciudad a su dedicación y a su servicio imprescindible para la sociedad.

ABRAHAN DUARTE MUÑOZ, Por su destacada trayectoria científica, docente y de gestión universitaria, así como por su contribución al avance del conocimiento y al desarrollo de la Inteligencia Artificial en España, Abraham Duarte, es uno de los investigadores más reconocidos en el ámbito de la Inteligencia Computacional y la optimización aplicada.

A lo largo de más de veinticinco años de labor investigadora, ha desarrollado una extensa producción científica con más de 100 artículos en revistas de alto impacto, 43 capítulos de libro, numerosas monografías y más de 150 trabajos en congresos internacionales. Su liderazgo en más de 20 proyectos —11 de ellos como investigador principal— y su capacidad para atraer financiación competitiva, incluida la dirección de una Cátedra en Inteligencia Artificial apoyada por la Secretaría de Estado de IA, lo sitúan entre los referentes nacionales en su área. Su investigación ha dado lugar además a una patente internacional en Estados Unidos, fruto de su excelencia y transferencia de conocimiento.

En su faceta docente, ha demostrado un compromiso ejemplar con la formación universitaria, impartiendo 18 asignaturas en grados, másteres y doctorado, obteniendo evaluaciones sobresalientes y dirigiendo un elevado número de tesis y trabajos fin de estudios. Su labor de mentoría a jóvenes investigadores, así como sus estancias internacionales con figuras científicas de primer nivel mundial, consolidan su prestigio académico.

En el ámbito de la gestión universitaria, ha desempeñado responsabilidades de gran relevancia, culminando con su nombramiento como Rector de la Universidad Rey Juan Carlos en 2025, tras haber sido Decano, Vicerrector y secretario Académico en etapas previas.

Por su aportación al progreso científico, su dedicación al servicio público a través de la universidad y su ejemplo de compromiso con la innovación y el conocimiento, Abraham duarte es premio San Fulgencio 2026.

IES VALLE DEL JERTE, Por su destacada trayectoria educativa, su liderazgo en Formación Profesional y su capacidad de innovación tecnológica, el centro que se ha consolidado como referente regional y nacional en áreas clave como la ciberseguridad, la formación profesional y la internacionalización educativa.



Ayuntamiento de
Plasencia

Ayuntamiento de Plasencia

El IES Valle del Jerte combina una oferta completa de ciclos formativos de la familia de Informática y Comunicaciones —incluyendo especializaciones en ciberseguridad, desarrollo de aplicaciones y sistemas— con proyectos prácticos, aulas de emprendimiento y programas internacionales (Erasmus+), que preparan al alumnado para los retos profesionales actuales y futuros. Esta apuesta formativa se complementa con un importante volumen de proyectos y estancias que fomentan la transferencia tecnológica y la empleabilidad.

El IES Valle del Jerte ha sido reconocido institucionalmente como un centro de referencia en Formación Profesional y seleccionado para iniciativas de excelencia (con ayudas destinadas a planes de cualificación e integración), lo que evidencia su capacidad para atraer recursos y liderar programas de alto impacto educativo.

Además, el centro ha acreditado sistemas de gestión de la calidad en sus Ciclos Formativos mediante certificación (AENOR) y ha recibido visitas y menciones de la Consejería por su liderazgo en innovación y en materias como la ciberseguridad, subrayando su papel ejemplar en la mejora continua de la educación en nuestra comunidad.

Por su contribución al desarrollo formativo y profesional de Plasencia y su entorno, por su capacidad de innovación, por la generación de sinergias con empresas y proyectos internacionales, y por representar un modelo educativo que proyecta el nombre de Plasencia a nivel regional y nacional, el IES Valle del Jerte merece el reconocimiento que supone el Premio San Fulgencio 2026.

RUBÉN MATEOS BREA, Por su contribución al desarrollo del diseño contemporáneo, su promoción de la innovación y la sostenibilidad, y su capacidad de inspirar a futuras generaciones de profesionales, Rubén Mateos Brea recibe el Premio San Fulgencio, reconociendo no solo su trabajo profesional, sino también los valores que representa: compromiso, excelencia, creatividad y responsabilidad.

Rubén Mateos Brea ha desarrollado una carrera sólida y coherente, basada en la excelencia técnica, la creatividad y la visión estratégica aplicada al diseño de mobiliario contemporáneo. Ha liderado el desarrollo de colecciones que combinan estética, funcionalidad y durabilidad, contribuyendo a consolidar la reputación de la firma como referente en diseño industrial. Su labor ha sido reconocida con el Premio Nacional de Diseño 2025, un reconocimiento a la calidad de sus proyectos y a la capacidad de su liderazgo creativo.

Su filosofía de trabajo pone en el centro la sostenibilidad y la responsabilidad: entiende que un diseño de calidad no es solo bello, sino útil y duradero, capaz de generar un impacto positivo a largo plazo. Bajo su dirección, ha reforzado la importancia del diseño comprometido, orientado a satisfacer necesidades reales, respetando el medio ambiente y fomentando la innovación constante.

Además de su actividad profesional, Rubén Mateos Brea ha contribuido a la formación y promoción de las nuevas generaciones de diseñadores, participando como jurado en certámenes profesionales y colaborando en iniciativas de difusión del diseño. Su trayectoria combina así creatividad, rigor, formación y transferencia de conocimiento, convirtiéndolo en un ejemplo de dedicación y excelencia, digno de merecer el premio san Fulgencio 2026

JOSÉ MANUEL LÓPEZ IGLESIAS, Se concede el Premio San Fulgencio a José Manuel López Iglesias en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria profesional, su talento creativo y el prestigio que ha llevado a la gastronomía placentina a todo el país.

Nacido en Plasencia en 1977, José Manuel creció entre los puestos de la Plaza de Abastos y el barrio del Rosal de Ayala, donde su familia tenía carnicerías. Desde niño aprendió el valor del trabajo bien hecho y el respeto por el producto. De su abuela heredó sus primeras recetas tradicionales, que despertaron en él un interés temprano por la cocina.

Tras finalizar sus estudios, inició su formación profesional en la Escuela Superior de Cocina Ciudad de Plasencia, donde asentó las bases técnicas de su futuro. Tras varios años en restaurantes de cocina tradicional, dio el salto a la alta cocina junto al chef Quique Dacosta, ejerciendo como jefe de cocina en El Poblet (Dénia), entonces con una estrella Michelin.

Posteriormente dirigió distintos restaurantes en Murcia, Valencia y Berlín, hasta establecerse definitivamente en Dénia, donde desde hace quince años es chef del restaurante Peix & Brases. Bajo su liderazgo, el establecimiento ha sido reconocido con una estrella Michelin y dos soles Repsol, consolidándose como un referente gastronómico.

Su cocina se fundamenta en el producto local, la tradición y la innovación, defendiendo que sin raíces no hay vanguardia. Además, participa en congresos y proyectos de desarrollo local, contribuyendo a la difusión de la gastronomía española.

Por todo ello, el Premio San Fulgencio reconoce la excelencia profesional, la creatividad y el permanente vínculo con Plasencia, de José Manuel López Iglesias.

A la vista de cuanto antecede, el Sr. Alcalde-presidente, con fecha 11 de diciembre de 2025, propone a la Junta de Gobierno Local, que adopte el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO: Otorgar el Premio San Fulgencio 2026 a:

1. ALEJANDRO SUÁREZ SÁNCHEZ-OCAÑA
2. JUAN LUIS GARCÍA DÍAZ
3. IES VALLE DEL JERTE
4. PEÑA ATLÉTICO DE MADRID PLACENTINA
5. SEDAP (SOCIEDAD EXTREMEÑA DE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO)
6. PREMIO EX AEQUO A:

Unidad Militar de Emergencias (UME)

Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación de Cáceres (SPEI)

Servicio de Prevención y Extinción de incendios Forestales de Extremadura
(INFOEX)

Brigada de refuerzo en incendios forestales (BRIF)

7. ABRAHAM DUARTE MUÑOZ
8. RUBÉN MATEOS BREA
9. JOSÉ MANUEL LÓPEZ IGLESIAS

En virtud de delegación de Alcaldía de fecha 19 de junio de 2023 (publicada en el BOP de Cáceres N° 0118 el día 23 de junio de 2023), la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de



Ayuntamiento de
Plasencia

Ayuntamiento de Plasencia

los asistentes a la sesión ACUERDA, aprobar en sus propios términos la propuesta anteriormente formulada.

En Plasencia, a la fecha de su firma digital al margen.

Visto bueno